

Reflexiones sobre el capitalismo de estado

Enviado por Santiago Juárez en Lun, 09/19/2016 - 12:38

Cita:

Ceceña Gámez, José Luis [1970], "Reflexiones sobre el capitalismo de estado", *Problemas del desarrollo*, México, IIEc-UNAM, 2(5): 17-34, octubre

Fuente:

Artículo científico

Fecha de publicación:

Octubre, 1970

Revista descriptores:

Competencia mundial. Disputa hegemónica^[1]

Empresas transnacionales y gobernanza mundial^[2]

Relaciones de propiedad y control: empresas sin nacionalidad versus internacionalización del capital^[3]

Relaciones entre empresas estados y sociedad^[4]

Tema:

Transición de un capitalismo de estado a un capitalismo monopolista de estado en los países subdesarrollados.

Idea principal:

José Luis Ceceña Gámez fue director de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM de 1972 a 1977, y director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM de 1980 a 1986.

Esta lectura se dirige específicamente a la forma de actuar por parte del estado en las actividades económicas. El artículo se compone por cinco apartados: 1) introducción, 2) capitalismo monopolista de estado, el cual a su vez se divide en producción social, propiedad estatal, la anarquía de la producción, negación del régimen de empresa privada y las crisis no desaparecen, 3) capitalismo de estado, que a su vez se compone por los subtemas, formas de la intervención estatal y de la orientación de la intervención estatal, 4) perspectivas y 5) conclusiones.

1. INTRODUCCIÓN

En la introducción el autor inicia con la elaboración de cuatro preguntas, porque observa que en los años que van de 1960 a 1970 el estado estaba interviniendo en la forma en que se estructura la actividad económica de los países subdesarrollados. El autor intenta responder a las causas que describen la intervención; si ese movimiento es socialista o capitalista; si va a ayudar a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los países subdesarrollados o si seguirá con los abusos y el dominio de las actividades económicas por parte de los extranjeros; y por último, si la intervención del estado lo llevará o no, a que se transforme en un capitalismo monopolista de estado sometido por los monopolios y por los países desarrollados (p.17).

Responder estas preguntas, señala el autor, ayudará a saber el origen de la intervención y si la dirección que lleva es la correcta. Si estas respuestas benefician a los habitantes de los países subdesarrollados, coadyuvaran para plantear políticas que fomenten un mejor desarrollo y para que puedan decidir su propio destino.

Se explica brevemente qué países dominaban el planeta y el sistema que se implementaba. En el inicio del siglo XX, el sistema capitalista ejercía un dominio completo, desde Europa y América del Norte, hasta Asia, Oceanía y algunos lugares de África (p.18).

En 1914, el horizonte que presentaba el mundo era el siguiente:

- 1.- Países capitalista desarrollados: Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Alemania, Italia y Japón. Además de los que figuraban entre las potencias mundiales: Bélgica, Holanda, Suiza y Suecia.
- 2.- Países de importancia secundaria: España, Portugal, Grecia y Dinamarca.
- 3.- Excolonias: países de América Latina, China, y algunos países de Europa Oriental.
- 4.- Países coloniales, éstos se encuentran bajo el control de los países capitalistas: países africanos, de Asia y Oceanía y algunos del hemisferio occidental.

Los países capitalistas y países de importancia secundaria como Portugal se distribuyeron el mundo antes que se diera inicio la primera guerra mundial. El sometimiento de los países capitalistas más desarrollados llegaba hasta los países a los que no se les consideraban colonias por estar vinculados comercial y financieramente (p. 19).

Después de los años cincuenta del siglo veinte se registraron cambios. Reducción sustancial del área de dominio del sistema capitalista y surgimiento del sistema socialista. Se formaron países llamados del Tercer Mundo: países de América Latina, China y algunos de Europa Oriental.

2. CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

Los cambios del sistema capitalista más desarrollado fueron: “su transformación en capitalismo monopolista de estado, o sea la fusión de la oligarquía financiera con el estado, que convierte a éste en una fuerza al servicio de los intereses monopolistas” (p. 20).

Esto se determinó por tres causas:

a) Dinámica misma del sistema:

- 1.- Incremento de la formación de monopolios y de su poder sobre la economía y sobre la superestructura.
- 2.- La monopolización de la economía aceleró la socialización del trabajo, mientras se incrementaba la apropiación privada del producto generado.
- 3.- La composición orgánica del capital aumenta como resultado de la introducción de tecnologías más avanzadas.
- 4.- La tasa de utilidades desciende como resultado del aumento de la composición orgánica del capital, con lo que el estímulo a la inversión tiende a debilitarse.
- 5.- El paro forzoso y el ejército industrial de reserva se convierten en un rasgo distintivo.
- 6.- La riqueza y el ingreso se acumula desproporcionadamente en manos de los grupos

monopolistas.

7.- Se producen crisis económicas.

8.- Se desperdicia capacidad productiva por falta de mercados y por la estructura monopolista de la economía.

9.- Elevación de los gastos improductivos.

10.- Se producen conflictos de intereses entre los capitalistas, luchas armadas, conflictos con los países dependientes que revisten la forma de intervenciones militares.

b) Enfrentamiento al sistema socialista.

La lucha que se inició entre el sistema capitalista y el socialista, es una importante causa del establecimiento del capitalismo monopolista de estado, sobre todo desde que el socialismo se transformó en un sistema mundial.

c) La lucha por mantener su dominio sobre los países subdesarrollados.

La contienda entre el capitalismo y socialismo fue una de las causas para que se formara el capitalismo monopolista de estado a partir de la segunda guerra mundial. Así mismo, también para evitar la emancipación de los países colonizados y de los que no son considerados como colonias (p. 21).

Para explicar en qué consiste el capitalismo monopolista de estado el autor menciona las características de dicho sistema en Estados Unidos, los cuales son:

1.- Un reducido grupo de enormes grupos financieros tienen una posición dominante en las actividades económicas más importantes del país: bancos, seguros, industria, comercio, transportes y comunicaciones, electricidad, teléfonos, servicios turísticos, etc.

2.- Los mismos grupos financieros manejan otras actividades: enseñanza superior, instituciones médicas, filantrópicas, cámaras de industria y comercio, etc. Toman las decisiones fundamentales en materia económica de Estados Unidos e internacionalmente y en los asuntos diplomáticos y hasta militares.

3.- El estado regula la actividad económica en función de los intereses de los grandes grupos financieros y de la clase capitalista. Se convierte en el más importante inversionista.

4.- El estado se convierte en un estado-empresario. Maneja empresas y organismos de distintas funciones económicas. Con esto logra fortalecer a los grupos financieros y al sistema capitalista.

5.- Con la militarización de la economía, el gobierno colabora a que la situación de sumisión en la que se encuentran los obreros se siga manteniendo.

La labor que realizó el estado para que siguiera funcionando el sistema capitalista fue el cambio de un capitalismo monopolista a un capitalismo monopolista de estado. Esta transformación tuvo los siguientes resultados:

1.- Disminución de la caída en las ganancias del sector privado. Compartiendo los riesgos de las inversiones y privatizando las utilidades.

2.- Otorgó subsidios al sector privado. El estado sigue una política de precios bajos para los servicios generales que proporciona, transfiriendo de esta manera parte de las utilidades que podría obtener, al sector privado.

3.- Realizó obras de infraestructura para que los negocios de los capitalistas obtengan mayores beneficios.

4.- Absorbió empresas quebradas.

- 5.- Pagó intereses a la clase capitalista por la deuda pública.
- 6.- Otorgó contratos para la producción de armamento favoreciendo a las empresas privadas.
- 7.- Los trabajadores son explotados ahora por el estado, obtiene plusvalía del trabajo de los obreros que ocupa, dicha plusvalía es transferida a los capitalistas mediante la venta a bajo precio de los productos y servicios que ofrece.
- 8.- El estado se convirtió en un exportador de capitales, por los créditos que otorga a gobiernos extranjeros y a empresarios privados. "El objetivo de las inversiones estatales es fortalecer a los inversionistas de su mismo país en el exterior y el de influir en los países receptores para que sigan una política que favorezca a dichos inversionistas y que dé por resultado el statu quo de dependencia de esos países" (p. 23).
- 9.- El estado realizó gastos en actividades militares en el exterior para combatir al socialismo para lograr la continuación del capitalismo.

La actitud intervencionista que tiene el estado en las actividades económicas es paradójica porque apoya a que se mantenga el sistema capitalista. Propicia a que aumenten los problemas y ejerce el funcionamiento del sistema de una forma absurda. A continuación se mencionan cinco aspectos que explican porqué la intervención del estado es contradictoria:

Producción social y apropiación privada.

La socialización del trabajo continúa con la intervención del estado, sin embargo, la apropiación privada del producto no se modifica con la intervención estatal, precisamente el principal objetivo consiste en asegurar las utilidades al sector privado (p. 24).

Propiedad estatal.

La propiedad estatal se maneja básicamente con la regla de robustecer al sector privado y no con la finalidad de cambiar el sistema de propiedad para el beneficio del pueblo (p. 25).

La anarquía de la producción.

Se menciona que el capitalismo monopolista de estado elimina el desorden de la producción que es una de las características del sistema capitalista, sin embargo, la anarquía de la producción continúa: "el afán de lucro lleva a las grandes empresas a una fuerte competencia por el dominio del mercado, para elevar al máximo sus utilidades. La competencia no se elimina dentro del capitalismo de estado, sino que se convierte en una lucha de gigantes, tanto en escala nacional como en el ámbito internacional" (p. 25-26).

Negación del régimen de empresa privada.

La intervención del capitalismo monopolista de estado representa una negación del régimen de propiedad privada por las siguientes razones:

- 1.- Su intervención manifiesta que el sistema es incapaz de sobrevivir por sí mismo.
- 2.- El buen resultado que el estado tiene en la conducción de los negocios demuestra que la empresa privada no es indispensable.
- 3.- Revela que las utilidades que se obtienen en las actividades del sector privado no asegura la buena marcha de la economía; es inevitable que las actividades productivas del estado realicen su función con finalidades distintas a la obtención de ganancias.

Las crisis no desaparecen.

La intervención estatal logra disminuir las crisis económicas que son características del capitalismo, sin embargo, no logra desaparecerlas. Las medidas que el estado acoge para enfrentarlas,

están teniendo importantes efectos de tipo social y político por el empeoramiento de los problemas del sistema. Crisis no muy graves provocan desajustes sociales y políticos de gran relevancia.

El capitalismo monopolista de estado aparece en una etapa de fragilidad del sistema capitalista. Aunque con esto refuerza al sistema, su acción es paradójica y fugaz, ya que no realiza un cambio en el funcionamiento del mismo (p. 27).

3. EL CAPITALISMO DE ESTADO

La sección aborda la intervención del estado en la actividad económica de los países subdesarrollados a través de medidas de regulación y participación en los negocios como estado-empresario. No se trata de una intervención en el sentido de capitalismo monopolista de estado. Ésta es motivada por algunos factores en particular:

- a) Necesidad de los países dependientes de superar el atraso económico social.
- b) El sistema económico actual permite a los países desarrollados crecer más, pero impide el desarrollo de los más atrasados.
- c) Los grandes monopolios controlan los recursos naturales, las principales actividades productivas y el comercio exterior.
- d) La fuerza económica y tecnológica de los monopolios impide la ampliación del capitalismo de los países subdesarrollados que en general es débil.
- e) Presiones de los sectores populares por mejorar su nivel de vida y por fortalecer la independencia económica.
- f) Exigencia de condiciones favorables, utilidades atractivas y disminución de riesgos en sus inversiones por parte de los capitalistas nacionales y extranjeros.

En estos puntos existen factores que están en contra del capitalismo y otros que están a favor. Se señala que esto se interpreta como un fenómeno paradójico e inseguro.

Formas de la intervención estatal.

La intromisión del estado en los países subdesarrollados incluye una extensa variedad de aspectos y herramientas, las más importantes son:

- a) Regulación económica: del crédito, de precios, de salarios, en el comercio exterior, en la fijación del tipo de cambio, en la inversión privada.
- b) Gasto e inversión pública: en la ocupación de empleados y obreros, en la compra de equipo y material de oficina, materiales de construcción, vehículos, medicamentos, etc. Inversiones en obras de infraestructura.
- c) Manejo de negocios: bancarios, de transporte y de comunicaciones, generación de energía eléctrica, mineras, comercio, industriales, agrícolas, loterías, rastros, impresión, etc.

Orientación de la intervención estatal.

Las distintas fuerzas sociales que se encuentran en los países subdesarrollados deliberan el rumbo de la intervención del estado. El debate se centra en *“¿dónde, cuándo y con qué orientación debe intervenir”*. Unos tratan de impedir la intervención del estado en todo aquello que puede perjudicarlos. Otros luchan que con la intervención del estado se realicen cambios estructurales que permitan el beneficio colectivo y que se afiance la independencia nacional (p. 29-30).

Los grupos que pretenden que nada cambie buscan que el estado esté a su servicio y que lo que realice les beneficie, algunas acciones son: obras de infraestructura, políticas fiscales, disminución de aranceles, créditos, precios elevados de bienes y servicios que ofrecen, control de salarios, etc. Pregonan para que el estado adquiera deuda en el exterior y al interior del país. Aceptan que el estado maneje empresas en actividades que no van a lograr algún beneficio. Que los combustibles, la electricidad o transporte ferroviario no sean muy costosos. Que instituciones de crédito del estado no les hagan competencia. Están en contra de la nacionalización de empresas y de las cooperativas.

Los sectores que están a favor de la intervención del estado luchan porque “contribuya con la mayor eficiencia posible a la aceleración económica del país, al mejoramiento de los niveles de vida de las mayorías, al fortalecimiento de la independencia nacional y a la reducción del poder económico de los grupos oligárquicos” (p. 31).

Cuando se disminuye poder a los capitalistas, se benefician quienes buscan un desarrollo renovador, ya que éstos pueden lograr avances para que el estado sea un elemento de progreso independiente. En el sentido opuesto, cuando se fortalece el poder de los capitalistas, su dominio aumenta en los países dependientes, esto “robustece a los monopolios extranjeros y nacionales, propicia el crecimiento esencialmente capitalista y aumenta la dependencia exterior.”

El ascenso de los países socialistas, ejerce una reacción al dominio capitalista para seguir un camino propio de progreso económico y social. La labor coordinada de los países subdesarrollados coadyuva en alguna medida a fomentar su avance y a fortalecer su independencia económica.

Es así como los países subdesarrollados se encuentran ante la disyuntiva de elegir el capitalismo de estado o el capitalismo monopolista de estado. En Indonesia, Brasil, Argentina y México se ha retrocedido en la configuración de un capitalismo de estado. Por el contrario, en algunos países árabes, de la India, Perú y Chile “se han registrado transformaciones a un capitalismo de estado que se encauza en el sentido nacionalista y popular” (p. 32).

4. PERSPECTIVAS

El autor se pregunta si la situación en la que se encuentran los países subdesarrollados los llevará por el rumbo de llegar a ser naciones independientes o si el capitalismo de estado ayudará a que cumplan con esa meta o al menos avanzar hacia ella. Se responde mencionando que se tiene que ser optimista porque estos países avanzan hacia la liberación del dominio extranjero, luchan porque se elimine la explotación humana y por el progreso general. Esto debido al debilitamiento del imperialismo, fortalecimiento del socialismo, lucha de los pueblos subdesarrollados y la lucha social dentro de los propios países capitalistas desarrollados.

5. CONCLUSIONES

Finalmente, el autor describe las causas y efectos por las que el estado se ha involucrado en las actividades económicas tanto de los países que tienen un capitalismo más desarrollado, como en los países subdesarrollados. Llega a la conclusión de que la intervención se debe al debilitamiento

del sistema capitalista. La intervención se dirige hacia el fortalecimiento de monopolios y ha dado el nombre de capitalismo monopolista de estado. La forma de organizarse no es firme y mucho menos estable. En lo que se refiere a los efectos de la intervención del estado en los países subdesarrollados concluye que surge como una necesidad para lograr su independencia; ayudará a acelerar su desarrollo en beneficio de las mayorías, sin embargo, es el sector privado el que predomina (p. 33-34).

Nexo con el tema que estudiamos:

Como consecuencia de la crisis económica del 2008, que tuvo su origen en Estados Unidos, el poder político de esta región ha tratado de orientar el proceso de las actividades de la economía porque los agentes económicos se lo pidieron intensamente. Sin embargo, una vez resuelto el problema solicitan que la intromisión pública se retire, exigen que la ayuda sea transitoria no importando que la secuela de los intereses privados haya sido devastadora.

Source URL (modified on 25 Octubre 2016 - 2:33pm): <http://let.iiec.unam.mx/node/1007>

Links

- [1] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/12>
- [2] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/14>
- [3] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/19>
- [4] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/20>